

REDACCIÓN

Augusto, 11, 1917

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 3, 2.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Farragosa, trimestre... España, trimestre... Unión postal, un año... Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado

FRANQUEO CONCERTADO

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo... Los trabajos pueden redactarse... Si la condición no hay periodismo posible... No se devuelven los originales... La correspondencia literaria al director... La económica al Administrador

Cuestión de actualidad

Alguna que otra persona discreta y bien intencionada nos han manifestado cortésmente su extrañeza por nuestra manera de sentir en lo relativo a la cuestión catalanista, y por nuestro proceder respecto a la misma cuestión de algún tiempo a esta parte.

Como suponemos que estas personas, dignas de toda atención por su cortesía, no van solas, y como por otro lado estamos siempre dispuestos a dar razón de nosotros siempre que se trate de amigable requerimiento, y no se emplee para lograrlo la amenaza, la amenaza ni la violencia, no tenemos reparo en manifestar ahora por extenso las causas de nuestra actitud.

No nos entusiasma ni nos agrada el catalanismo oficial por varias razones, la primera por su falta de base religiosa.

Con quien no esté en disposición de comprender la superioridad de la cuestión religiosa sobre toda otra cuestión, no vamos a entendernos. Hablamos sólo con cristianos católicos, que creen que nuestra religión es la única verdadera, sin la cual no hay salvación. La sociedad civil tiene por objeto proporcionar la felicidad temporal en cuanto es posible; la sociedad religiosa, la Iglesia católica, busca la felicidad eterna. Cuanto excede lo espiritual a lo temporal, lo eterno a lo transitorio, tanto excede la religión a la política. Política que prescinde de la religión es política manca, política reprobable que posterga los derechos de la verdad y defrauda las más nobles, altas y necesarias aspiraciones del hombre.

El Estado tiene deber de profesar la religión verdadera, y sólo en caso de imposibilidad material puede adoptar, con carácter de hipótesis o mal menor, el criterio libreculista.

El catalanismo militante prescinde por completo de la religión. Bien sabe o debe saber que la religión no puede estar divorciada de la política; bien le consta que la religión que se profesa en Cataluña y en toda España es la religión católica. No obstante, traza su plan de regeneración como si la religión no existiera, o como si fuera cosa secundaria. Esto claro es que no puede entusiasmar ni ser grato en modo alguno a quienes, aunque pecadores, somos cristianos y deseamos que la religión verdadera sea en todo, y singularmente en el orden político, lo primero y principal. Ya sabemos que otros, también católicos cristianos, entienden que hoy por hoy no debe pedirse al catalanismo más de lo que ofrece. No dudamos de su buena fe; tenemoslos por grandemente equivocados.

Dicen que para el objeto de lograr los ciertos anhelos del partido, el mentar la cuestión religiosa puede ser un estorbo, por cuanto dicha cuestión no sirve sino para separar a los que están unidos en la aspiración política. A esto se responde que no hay lazo de unión más fuerte para los pueblos que el lazo religioso; por eso los legisladores sabios tienen cuenta especial con la religión. Aun siendo ésta falsa, príncipes que tal vez no creen en ella, pero que saben lo que vale como aglutinante de la masa social, atentos sobre todo a los fines temporales de la sociedad política, promueven los intereses religiosos con especial interés. Las persecuciones que padeció el cristianismo en sus primeros tiempos eran efecto más bien que de un extremado celo de los emperadores romanos por la religión pagana, de sus miras políticas, supuesto que la nueva religión venía a dar en el suelo con el sistema político entonces dominante. El celo desplegado con miras políticas en favor de una religión falsa bien merece ser imitado en pro de la verdadera,

mayormente cuando es la única generalmente profesada por los ciudadanos. No es elemento disgregador, sino base de unión.

Decir en nuestro caso que la religión separa y la política une, equivale a no decir nada, porque la política une a cuantos no tienen religión o prescinden de ella; pero los separa de los que sinceramente profesamos la religión católica y entendemos que de ella no puede prescindirse en modo alguno. De suerte que, al cabo, la unión es ilusoria. Si son muchos los incrédulos, muchos más somos los creyentes. ¿Por qué sacrificar la fe religiosa de los creyentes a la fe política de los que carecen de religión o en el caso se juzgan con derecho a no tenerla en cuenta?

Otras consideraciones se nos ocurren que alargarían más de lo debido este artículo; por eso hacemos punto con propósito de continuar otro día.

Asamblea de vicultores en Alcazar de San Juan

La celebrada el pasado domingo fue muy importante, habiendo asistido varios diputados a Cortes entre ellos los Sres. Zulueta y Gaset.

Se pronunciaron elocuentes discursos y se aprobaron las siguientes conclusiones:

- 1.ª Solicitar la derogación del decreto francoés de marzo último prohibiendo las importaciones en Francia.
2.ª Que la concesión de las importaciones, especialmente de vinos, sea la base de la libre entrada sin limitaciones, restricciones y que, en el caso de no ser posible, se fije como máximo de entrada libre 400.000 hectolitros mensuales.
3.ª Pedir igualmente la ampliación de la concesión a los demás productos agrícolas e industriales, sobrantes de la producción española.
4.ª Hacer extensivas las anteriores peticiones a las naciones que puedan ser también consumidoras.
5.ª Gestionar para España las importaciones, de todas aquellas naciones, de los abonos, azúfrés, maquinaria agrícola, sulfato de cobre y otros productos necesarios a la economía nacional.
6.ª Que el Gobierno, de acuerdo con las empresas de transportes terrestres y marítimos, establezca un régimen equitativo que facilite productos a las regiones y el tráfico necesario a los puertos y asegure el intercambio de productos con la mayor intensidad. Con relación a los terrestres, que se ratifiquen las conclusiones de las Asambleas celebradas en Madrid, Manzanares y Villarrobledo y la tasación del alquiler de vagones-cubas. Respecto a los transportes marítimos, que se establezcan las líneas necesarias de vapores, tasándose los fletes.
Una representación de la Asamblea se trasladó a Madrid con objeto de entrevistarse con los Poderes públicos y hacer entrega de las conclusiones aprobadas.

En el Centro del Ejército y de la Armada

Madrid, 17. Esta tarde celebró el Centro del Ejército y de la Armada una sesión conmemorativa del aniversario de la inauguración de su nuevo edificio. Presidían en el acto los señores La Cierva, Gimeno, Aznar, Ochando, López Torrens y Contreras. El salón estaba completamente lleno de generales, jefes y oficiales. El presidente del Círculo, general Torrens, pronunció breves palabras, agradeciendo la asistencia de los ministros. Luego el escritor señor Espinós dió una conferencia, explicando la humanitaria labor del Rey en favor de los heridos, prisioneros y desaparecidos en la guerra.

Habló de las emocionantes cartas de agradecimiento que recibe el Monarca.

Citó el éxito logrado por Su Majestad para evitar el torpedeamiento de los barcos hospitalarios, haciendo que llevaran una comisión de marinos españoles, así como los indultos conseguidos por el Monarca.

Recibió un mensaje ruso de una ignorada población, en el que se llama al Rey de España representante del proletariado del mundo.

El conferenciante fué muy felicitado.

El ministro de Marina, después de saludar al ejército y a la marina, explicó su presencia en el actual gobierno y afirmó que, cuando fué ministro de Estado, pudo comprobar cuanto ha dicho el señor Espinós de la labor del Rey, de quien, dijo debe esperar la patria grandes cosas, pues es él el indicado para salvar el país.

Terminó con vivas al Rey, a España y al ejército, que fueron contestados con entusiasmo.

El señor La Cierva saludó a los reunidos, elogiando al ejército, del que, dijo, es digna casa la que hoy celebra el aniversario de su fundación.

Añadió que los militares rinden culto al honor y que están dispuestos siempre a dar su vida por la patria y que por ello y para ello necesitan la misión fraternal de todos.

Con este motivo aludió a las Juntas de defensa, las que cree que se inspiran en el amor a España.

En la paz, dijo, se unen los hombres y de esta unión puede nacer un consorcio entre los obreros y el capital, que ha de ser muy beneficioso para España.

Añadió que es consuelo ver como ante la importancia de lo que se desarrolla en el mundo, no se piensa en disgregaciones, sino al contrario, hombres que antes no se habían ocupado mas que del fomento de su región, vienen al gobierno a laborar por la prosperidad del país y por toda España.

La guerra opinó que ha traído una gran conmoción al mundo y una gran transformación política en todo.

En España, que gracias a todos los gobiernos y al Rey, se ha conservado en la neutralidad, se siente también el fenómeno de renovación, que no reconoce fronteras.

Se sienten en España mas alientos y mas necesidad de trabajar, y para ello todos se agrupan.

Expuso su creencia de que todo lo antiguo está en liquidación. Las antiguas instituciones se derrumban y ante la nación ansiosa de gobernación honrada, se vislumbra una nueva era de esperanza.

Los institutos armados también se han conmovido y se aprestan a laborar por la patria.

En estas circunstancias yo he sido llamado a la cartera de Guerra, y debo tener la fuerza suficiente para resolver los problemas que con relación a lo militar se presenten.

Las energías de los militares, al explotar, se dirigen con muy buena voluntad al bien del país.

Por eso los institutos armados han obrado ahora y se han dirigido a la nación y le han hablado con toda dignidad un lenguaje que es histórico, pidiendo que desaparezcan las trabas que se oponen al resurgimiento patrio.

Este sentimiento renovador de todos, incluso del ejército, ha llegado al Monarca, que ve este movimiento de desenvolvimiento con extraordinario regocijo.

Lamentó que todos los presentes no asistan a los Consejos de ministros y a los despachos del Monarca con los ministros, pues podrían comprobar como el Monarca siente un vivo anhelo por la renovación.

Dijo que hay quien se maravilla de la crudeza y realidad de sus frases y explicó que lo hace porque así lo necesita el país y porque así lo exige la virilidad de los que le escuchan.

Afirmó que los políticos hasta ahora no han hecho mas que servir sus

intereses políticos en perjuicio de los intereses nacionales.

Todos estos engaños, al no decir la verdad, originan desastres como los de Cavite y Santiago de Cuba.

Es preciso vivir nuevamente y decir al país que en Marruecos se precisa una campaña tanto militar como civil, y que se necesitan en España ferrocarriles para explotar las minas, y que no ocurrirá que produciendo carbón, hierro, plomo y zinc, se necesita que venga elaborado de otros países.

Hay 25 millones de hectáreas de terreno sin roturar y es preciso que todo esto desaparezca.

Algunos países no creen caducos y no ven que con nuestro cultivo modesto hemos dado de comer a muchos.

Alentó a los militares para que trabajen a fin de conseguir garantías de libertades públicas y vivir en un régimen de democracia.

A vosotros—añadió—os toca el máximo esfuerzo porque así lo habeis pedido.

Aseguró que con la unión del pueblo y del ejército podrá salvarse España.

Fue muy felicitado.

¿Quo vadis?

Este es el título, por demás oportuno, de una hermosa pastoral, que tiene por subtítulo Recuerdos de un viaje a Roma y de un glorioso Centenario, y que acaba de dirigir a sus diócesanos el Rmo. Sr. Arzobispo de Granada Dr. D. José Meseguer y Costa. La dificultad, o mejor dicho, el verdadero peligro de ir a Roma en las presentes circunstancias, la situación del Papa en la hora actual, el recuerdo de las grandezas de la Capital del mundo católico, relacionado todo con el Centenario del insigne teólogo granadino, P. Francisco Suárez, constituye la materia del notabilísimo documento, escrito con vivacidad juvenil, del que hemos de agradecer un ejemplar al bondadoso Metropolitano.

Noticias de la guerra

LO. DE RUSIA

Petrogrado, 17.—La Unión ferroviaria ha recibido de Tobolsk un telegrama desmintiendo la noticia de la evasión del ex-czar.

El comité ejecutivo central de los Soviets ha declarado enemigos a los cadetes por 158 votos en pro y 104 en contra.

Trotzky ha declarado que los enemigos están confundidos por el templado rigor que se emplea por igual para con los mismos; pero que dentro de un mes éste tomará una forma más terrible: la guillotina.

Copenhague.—Según el «Social Democraten» el embajador de los boches wikys en Estocolmo, Worowski, recibió un telegrama de Petrogrado según el cual Káfedine ha sido detenido cerca de Moscú.

El general Nowitzky, generalísimo del frente Norte, ha sido detenido y conducido a la fortaleza de San Pedro y San Pablo.

NOTICIAS

locales y provinciales

CONSEJO PROVINCIAL DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Sesión del 17 de diciembre.

Presidencia de D. José Vidal y Barraquer, con asistencia de los consejeros D. Juan Poblet, D. José M.ª Rendé, D. José Compte, D. Juan Corbella, D. Jaime Montlleó e inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuaria, Sr. Martí.

Se dió cuenta por Secretaría del siguiente despacho ordinario:

De una circular del señor delegado social de esta región agronómica que afecta a extremos varios referentes a la alimentación del ganado y explotaciones agrícolas.

El Consejo encareció al inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuaria, redacte de común acuerdo con el ingeniero jefe de esta Sección agronómica, unas instrucciones sobre el particular para su divulgación entre las clases que les pueda interesar.

De una carta suscrita por los señores alcalde y cura párroco de Alfara rogando al Consejo nombre una representación para que asista el 1.º de enero próximo a una reunión de agricultores que tendrá lugar en dicha localidad con motivo de la creación de un Sindicato agrícola.

El Consejo acordó designar con dicho objeto al consejero Rdo. Sr. don José Querol y Piñol.

De un atento B. L. M. del Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo participando haber adelantado tres días el Boletín Oficial Eclesiástico al objeto de enviar a los señores curas párrocos la circular de este Consejo referente a la necesidad de que los agricultores aprovechen para la siembra todo el terreno posible, en evitación de futuros males, y la cometen y recomienden en su inmediata y cumplida ejecución.

El Consejo quedó sumamente agradecidísimo de las atenciones de tan bondadoso Prelado.

De otro del Sr. Obispo de Tortosa con idénticas manifestaciones, que el Consejo igualmente agradeció vivamente.

De un oficio del Sr. Gobernador civil trasladando otro de la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes sobre extremos que afectan a los Consejos provinciales.

De otro de la propia Dirección general manifestando que el Sr. Obispo de Tortosa con fecha 30 de noviembre último al Excmo. Sr. Ministro de Fomento para que con urgencia gestionara el Gobierno de S. M. la pronta importación de materias fertilizantes, en particular nitrato de sosa y azufre con destino a la agricultura nacional, que la Dirección general de Comercio considera más acertado que los propios interesados adquieran el nitrato, ofreciéndolas procurar cuantas facilidades fueran necesarias para su transporte, por mediación del Comité de tráfico marítimo.

De otro de la Federación Agrícola Catalano-Baleár rogando al Consejo delegue un representante de su seno a fin de que forme parte de la comisión al efecto nombrada para trasladarse a la corte a gestionar cerca del Ministro de Hacienda, director general de Agricultura y del de Aduanas asuntos importantes y en particular al que afecta a la importación de azufre de Italia y nitrato de sosa de Chile cuyos productos se puedan obtener a un precio que no resulte excesivo.

El Consejo nombró para que de ella forme parte el señor presidente D. José Vidal y Barraquer.

En este momento, invitado por la presidencia y señores consejeros, entró en el salón de actos el senador D. José Elias de Molins, quien manifestó la gran satisfacción que experimentaba al encontrarse reunido entre la genuina representación de la clase agrícola de la provincia.

Dió cuenta de su actuación en el Senado y de la lucha que tuvo que sostener para que se hiciera justicia a los Sindicatos agrícolas y después de extenderse en consideraciones y de ofrecerse al Consejo se despidió de los consejeros.

Después de tratar otros varios asuntos y de tomar nota la presidencia del que afecta a transportes terrestres, que tantos perjuicios irroga a la clase vinícola, de cuyo asunto encarecido por el consejero Sr. Rendé ha de gestionar en la corte el señor presidente, se levantó la sesión.

EL CAPITAN GENERAL EN TARRAGONA

Conforme e habíamos anunciado, ayer en el tren de las doce llegó a esta ciudad el Excmo. Sr. Capitan General de la región D. José Barraquer, acompañado de sus ayudantes. En la estación se hallaba formada

la compañía de Luchana con Balde... música, escuadra de gastadores y...

S. E. fué recibido por los señores general D. Carlos Palanca, Gobernador civil D. Vicente R. Martínez...

Después de los saludos de rúbrica, el Sr. Capitán General se dirigió en automóvil, acompañado del Gobernador militar Sr. Palanca...

A causa del tiempo lluvioso fué poco numeroso el público que acudió a presenciar la revista y el desfile.

Por la tarde el Sr. Capitán General visitó los cuarteles y el hospital militar.

A las cinco de la tarde hubo recepción de los elementos militares en el salón del Gobierno militar...

La comisión del Ayuntamiento aprovechó la ocasión para recomendar al General Sr. Barraquer la construcción de cuarteles en esta ciudad...

Después de la visita al cuartel de San Agustín, fué cantada la «Canción del Soldado» en el patio pequeño.

Mañana se trasladará el Sr. Capitán General a Reus en donde revisará las fuerzas de Caballería de dicha ciudad y Valls...

En el despacho del Sr. Gobernador civil se reunió ayer la Junta de Subsistencias y acordó lo siguiente:

Autorizar a los panaderos que suban nada más en 0,02 pesetas el kilo de pan, en lugar de 0,04 pesetas como solicitaban.

Interesar de la Junta de Subsistencias de Castellón para que permita el transporte de varias partidas de ganado de cerda para algunos pueblos de esta provincia...

El señor Administrador de la «Obra Pia Montserrat» nos comunica la siguiente nota de los donativos recibidos durante el mes de noviembre...

En especie: D. D. S., 7 litros de vino. Unos bienhechores, 7 litros de vino 50 morcillas.

En su virtud la Junta de la Mutualidad Escolar «La Constancia» ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente: D. Concepción Fuster. Tesorero: D.ª Antonia Quesada.

Contador: D. Luis Panadés. Vocales: D.ª Emilia Gual de Asensi, D. Rafael Sanromá y D. Cosme Oliva y Toda.

El Sr. Gobernador civil recibió ayer la visita del Comandante de Marina D. Miguel de Bustamante y a una comisión del Consejo Administrativo del Banco de España...

Se han concedido dos meses de licencia por enfermedad para Tarragona al inspector de Sanidad militar de la región D. Cayetano Rodríguez de los Ríos.

Ayer al mediodía cayó sobre esta ciudad una lluvia fría y menuda. Al despejarse el firmamento se vieron cubiertas de nieve las montañas.

Hoy, a las once de la mañana, se reunirá en la casa rectoral de la parroquia de San Juan, de esta ciudad, la Junta de señoras organizadora de la tombola de dicha parroquia...

Tomarán parte activa, además de la Junta organizadora, encargadas de recorrer las casas de la expresada parroquia en demanda de objetos...

Es verdaderamente grande el entusiasmo que reina entre dichas señoras, deseosas de conseguir la más alta parroquia de esta empresa, y pondera a este fin con su inagotable generosidad.

La Comandancia de Marina de esta provincia recuerda a los inscriptos del reemplazo de 1918, o sea los que nacieron el año 1908, la obligación que tienen de presentarse el día 20 del actual en las Comandancias de los Trozos donde figuren inscriptos...

Una persona caritativa nos ha entregado dos pesetas para las familias pobres de las calles de Miser Sitjes y San Lorenzo, y un señor sacerdote, cinco pesetas para distribuir las entre la última de dichas familias...

Leemos en el Diario de Barcelona, de ayer: «Se efectuaron las pruebas de un nuevo producto destinado a substituir la benzina en los motores a explosión, del que es autor D. Federico Esteve, y el que designa con el nombre de Rofo».

A las once partió del garage, situado en la calle de Balines, chafan a Mallorca, un coche, provisto de la nueva esencia, y conducido por el señor Esteve, en el que iban el Gobernador, el alcalde y el general Peralta...

Se efectuó luego una segunda prueba, técnica, a la que asistió la comisión militar y el ingeniero industrial D. Pablo Llorens, llegando hasta Vallvidrera, y al regreso se comprobaron el consumo y el estado general de los diversos componentes del motor...

El recorrido total del coche en las dos pruebas fué a 33 kilómetros, con un consumo de esencia de seis litros.

Ayer mañana tuvo que salir precipitadamente para La Masó, su pueblo natal, nuestro estimado compañero de Redacción D. Juan Pallau, por haber recibido la triste nueva del fallecimiento de su padre, enfermo de mucho tiempo acá, y a quien, como ya saben los lectores se administraron hace poco los últimos sacramentos.

Fué el difunto católico ferviente, modelo de padres cristianos, celoso del cumplimiento de su deber y de todos generalmente apreciado. Sobre todo desde hace diez años, que sufrió el primer ataque de apoplejía, todo su anhelo se cifraba en una sola cosa: acumular méritos para la vida eterna.

No necesitamos encarecer al doctor Pallau la pena que la noticia nos ha causado. De todas veras le acompañamos en el sentimiento, lo mismo que a toda la familia, para la cual pedimos el consuelo de lo alto, mientras encomendamos a Dios el alma del difunto, y rogamos hagan lo propio los lectores.

Es grande la actividad que reina en los talleres de la CASA MALE en la construcción de los célebres Gabanes para Caballero y Niño para la próxima temporada de Invierno.

La vida puede equipararse a una empresa mercantil; si la capacidad vital se conserva con ingresos proporcionados a los gastos, la salud es excelente; si éstos superan a los ingresos, la bancarrota se aproxima.

Hay que compensar el mayor gasto que se exige a la máquina humana para prevenir la anemia neurastenia, debilidad, raquitismo, linfatismo y esto no es difícil de lograr con tónicos nerviosos tan maravillosos como el Jarabe de Hipofosfitos Salud.

Aprobado, por la Real Academia de Medicina, 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

Anteayer, en el matrimonio en la villa de Tortosa, el distinguido oficial de Administración del Distrito Forestal D. Conrado Miquel Carreras con la hermosa señorita Juanita Vérges Espel, de Barcelona.

Fueron padrinos por parte del novio D. J. Domingo Grego, Consejero del Banco de España, y D. Manuel Barberá, diputado provincial, y por la de la novia D. José Ravall, abogado presidente de la Real Comunidad de regantes del delta izquierdo del Ebro, y D. Felipe Fustegueras, Propietario.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro ilustre amigo el Senador del Reino D. José Elías de Molins, que ayer estuvo en Tarragona y visitó al Sr. Arzobispo. Decidido como siempre a promover los intereses de la benemérita clase agrícola, a los que dedica toda su actividad, el Senador por esta provincia es un ejemplar de patriotismo y abnegación, merecedor de toda gratitud y elogio.

Los días 6 y 13 de enero se celebrarán elecciones generales para proveer los cargos de vocales vacantes en el Sindicato de riegos del Ebro en Amposta.

Se halla vacante el cargo de recaudador depositario del Sindicato de riegos del delta derecho del Ebro.

En la Asamblea de Diputaciones que se celebra actualmente en Madrid representa a esta provincia el diputado provincial Sr. Montserrat.

Se ha concedido la reducción de cuota del art. 271 de la ley, al soldado Juan Pallau Ferré.

Se concede servir el tercer período agregado al regimiento de Luchana, al soldado Manuel Llamero.

Se concede adelantar el tercer período al soldado Juan Panadés.

Ha salido para Madrid, al objeto de informar en el Supremo, nuestro amigo el joven abogado D. José Mullerat Soldevilla.

Han sido convocados para el día 27 del actual los representantes de los pueblos de este partido, para la aprobación del presupuesto carcelario.

BOLSIN DE TARRAGONA. Compra venta de valores.—Cambio de billetes y monedas.—Pago de cupones.—Pagamos los cupones de vencimiento 1.º de enero próximo de Interior, Exterior y amortizable.

Nos encargamos de la domiciliación en España de los títulos de la Compañía del Norte, tales como las obligaciones llamadas Norte Prioridad, Norte 5.ª Serie, acciones Lérida y demás cuyo pago se efectúa en francos y pesetas, abonando cuatro pesetas por lámina.

En el Círculo Tradicionalista de Tortosa se celebró el domingo el primer mitin de los que se proponen celebrar los jaimistas para que se conceda el levantamiento del destierro a don Jaime de Borbón y la amnistía de sus correligionarios presos.

La concurrencia fué numerosísima. Se aprobaron las siguientes conclusiones las cuales fueron comunicadas al ministro de la Gobernación en el siguiente telegrama: «Jaimistas tortosinos mitin celebrado hoy con numerosa concurrencia elevan a V. E. conclusiones siguientes:»

1.ª Caso conceder amnistía comprenda levantar destierro de don Jaime de Borbón y libertad a Francisco Pagés.

2.ª Cumplimiento de las leyes que condenan los ultrajes y la difamación a nuestro heroico Ejército y

3.ª Abolición de la inmunidad de los diputados fuera del Parlamento. Por el Comité: A. de Wenez, J. Ferrer y J. Domingo.»

Se proponen también en los días sucesivos celebrar mítines en Ulldecona, Roquetas, arrabal de Jesús y otras poblaciones de aquella comarca y partidas rurales.

En Amposta los precios del arroz durante la pasada semana han sido los de 44 a 45 pesetas los 100 kilos para la clase Benlló.

La tendencia dominante en el mercado es de alza, por cuyo motivo, aun cuando es mucha la demanda, los cosecheros se retraen de vender.

El ingeniero director de la Estación olivarera de Tortosa ha anunciado que ha quedado abierto al público el Laboratorio de dicha Estación para todo lo referente a olivicultura y aceites, refiere al análisis de los productos agrícolas.

MUGICA—Médico-Dentista. Consulta de 10 a 5—Calle Nao, 13, 3.º

Ante numerosos agricultores se verificó en Villafranca del Panadés el ensayo de un arado de doble restadera, ideado por el propietario Respal dels Horts, que ofrece notables ventajas. Abre zanjias de 30 centímetros de profundidad por 50 de ancho, para en ellas depositar estiércoles. Va accionado por tres caballos y permite obtener un gran laboreo para esta clase de trabajos, pues la misma vertedera limpia las zanjias dejándolas listas para llenarlas de abonos.

En el Panadés, donde tan comun y frecuente es el sistema de zanjias para el abono de la viña, se considera el nuevo arado como un adelanto para el cultivo de la vid.

Los días 6 y 13 de enero se celebrarán elecciones generales para proveer los cargos de vocales vacantes en el Sindicato de riegos del Ebro en Amposta.

Se halla vacante el cargo de recaudador depositario del Sindicato de riegos del delta derecho del Ebro.

En la Asamblea de Diputaciones que se celebra actualmente en Madrid representa a esta provincia el diputado provincial Sr. Montserrat.

A. ARTAL Médico-oculista. R. Castellar, 27, 1.º

Se ha concedido la reducción de cuota del art. 271 de la ley, al soldado Juan Pallau Ferré.

Optica.- Herniados. Véase la 4.ª plana

El lunes visitaron al señor rector de la Universidad el director, el profesor de Geografía y una comisión de alumnos de la Escuela Normal de Maestros, de Tarragona, a quienes acompañó en su visita a la biblioteca, paraninfo y principales dependencias de la Universidad.

También les invitó para que ayer visitaran el Hospital Clínico y la Facultad de Medicina.

Varias importantes fábricas de Reus en las que trabajan centenares de operarios, han aumentado a éstos los precios de los jornales, sin excitación ninguna por parte de dichos operarios.

Coleccione «Cupones LA NACIÓN» y obtendrá un ahorro gratuito. Los regalan en diversos comercios.

Al Ayuntamiento de Tortosa se le ha concedido dispensa de excoeso de plazo para presentar a liquidación recibos de suministros hechos a la parada de caballos sementales de la isla de Buda.

El mercado semanal celebrado anteayer en Reus, sólo se vió regularmente concurrido.

Se cotizó: Avellana, cosechero buena a 35 pesetas saco de 58,400 kilos; almendra, a 45 pesetas, saco de 50,400 kilos; vino tinto y blanco de 8,50 a 9,50 reales grado y carga; aceites primeros, a 25 pesetas los 15 kilos; algarnobas, de 9,75 a 10 pesetas los 40 kilos.

La nueva entidad «Reus Deportivo», ha adquirido unos espaciosos terrenos, lindantes con el paseo de Sunyer, en los que, según los planos aprobados por su Junta de gobierno, se construirán una pista para motos y bicicletas, otra para futbol y otra para tennis.

Ha fallecido D. Ignacio Grau Vallés, catedrático auxiliar de Letras y Lengua francesa del Instituto de Reus.

LIBROS. De la Biblioteca de Razón y Fe, Plaza de Santo Domingo, 14, Madrid, hemos recibido los siguientes, que no necesitan encomio:

«Los Milagros del Evangelio ante la Ciencia», por el P. Eustaquio Ugarte de Ercilla, segunda edición. Precio 5 pesetas.

«El Catecismo Mayor de Pio X», por D. Gilberto Diandri. Traducción del P. Enrique Portillo. Tomo V. 4 ptas.

«Por la Definición dogmática de la Meditación universal de la Santísima Virgen», por el P. Pablo Villada. Segunda edición. 1,25 pesetas.

MILITARES. SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones: comandante don Leandro Ibar.

Parada y vigilancia: Almansa. Hospital y provisiones: 5.º capitán de Luchana.

Mercados provinciales DE REUS

Avellanas: Cosechero buena, a 35 pesetas los 58,400 kilos. Emarque, a 34 id. id. Almendras: Mollares, a 45,00 pesetas el saco de 50,400 kilos. Algarrobas, a 9,50 pesetas qq. Vinos: Sin más operaciones que para el consumo interior; pagándose de 8,50 a 9,50 reales tinto y blanco, grado y carga, según clases. Aceites: Superior de 26 a 27 pesetas los 15 kilos. Alcoholes: Industrial 96/97º, 205 a 210; destilado, 94/95º, 195 a 200. Harinas y despojos: Se han realizado algunas ventas, observándose sostenimiento en los precios de las harinas. 1.ª fuerza, de 66,00 a 68,00 pesetas los 100 kilos. 1.ª blanca, de 64,00 a 65,00 id. id. 2.ª R., a 51,00 id. id. 2.ª B., a 48,00 id. id. Marca A., a 27,50 ptas. 60 kilos. Tercerilla, de 20,50 a 21 id. id. Menudillo, de 40 a 42 reales los 140 litros. Salvado, a 30 pesetas id. Granos y legumbres: Con bastantes demandas a pesar de los precios tan elevados, faltando existencias.

Trigo: Aragón, de 27 a 28 pesetas los 55 kilos; comarca, de 25 a 26 id. Cebada: Comarca, de 16,50 a 17 pesetas cuartera. Maíz: Extranjero, a 44 pesetas los 100 kilos; comarca, de 39 a 40 id. id. Alubias: Pinet València, a 73 pesetas los 100 kilos; comarca, de 35 a 38 pesetas cuartera. Habas pienso, a 47 id. id. Yeros, de 17 a 18 id. id. Arbejones, de 19 a 19,50 id. id. Habones Sevilla, a 46 pesetas los 100 kilos. Alpiste, de 55 a 56 id. id. Cañamones, de 36 a 37 id. id. Avena, de 43 a 44 id. id.

DE VENDRELL (17 diciembre)

En el mercado celebrado ayer rigieron los precios que a continuación se expresan: Trigo, a 26 pesetas; avena roja a 13; salvado blanco, a 8; salvadillo, a 8,50; menudillo, a 9; salvado rojo, a 7,50; saco de 140 litros. Harina 4.ª, a 19 pesetas el saco de 60 kilos; idem 3.ª, a 19; idem 2.ª, a 21; idem mín. 4.ª, de 24 a 25; algarrobas, a 9,25 los 41,60 kilos; maíz amarillito, a 21,50; id. blanco, a 20,50; cebada, a 16; yeros, a 15; habones comarca, a 20; habas, a 19. Gallinas, a 17 pesetas; pollos, de 9 a 11; conejos, de 4,50 a 5,50; todo el par. Tocinos (lechones), de 28 a 32 pesetas uno. Huevos, de 2,00 a 3 pesetas docena. Vino tinto a 2 pesetas y el blanco a 2,25 pesetas, grado y carga. Las algarrobas de la nueva cosecha se pagan de 9 a 9,25 pesetas el quintal catalán.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA. — Ss. Nemesio, Timoteo de mrs. Urbano V p., Gregorio ob. Ciriaco, Anastasio mrs. SANTOS DE MAÑANA. — Ss. Domingo de Silos ab., Julio, Eugenio, Macario mrs. APOSTOLADO DE LA ORACION (Aprobada y bendecida por Su Santidad) Intención general para diciembre El decreto sobre la comunión diaria. Oración cotidiana para este mes. On Jesus mio! por medio del Corazón Imaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco, en particular, para que la costumbre de la comunión diaria se haga general en toda la Iglesia. Revolución apostólica. Comulgar diariamente y procurar que otros comulguen. CORTE DE MARIA. — Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de los Dolores, en la Trinidad. Cultos para hoy CUARENTA HORAS. — Continúan en la iglesia del Sagrado Corazón, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho y media a once y por la tarde de cuatro y media a siete. Sagrado Corazón. — A las seis de la tarde continúa el solemne Octavario a Jesús Sacramento con sermón por el M. I. Dr. D. José Portolés, canónigo Magistral de la Catedral de Barcelona.

OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL ANUNCIO

No habiendo tenido efecto, por falta de mayoría de representantes de los pueblos de este partido judicial, la sesión de primera convocatoria que debía celebrarse el día 27 de noviembre último, para proceder al examen y aprobación del presupuesto ordinario carcelario para el próximo año 1918, se convoca de nuevo, para el día 27 del actual, a las doce, en el despacho de esta Alcaldía, debiéndose advertir, que por ser de segunda convocatoria se tomará acuerdo, cualquiera que sea el número de representantes que se reúna. Tarragona, 15 diciembre de 1917. J. Prat

Extracto del B. O. del día 18. R. O. circular de la Gaceta para que cesen en sus cargos todos los concejales interinos poniendo en lugar de estos a los que sean más antiguos. Anuncio de la Delegación de Hacienda para que se presenten a coadyudar sus haberes las clases pasivas. Circular de la Administración de Contribuciones recordando a todos los Ayuntamientos que han de presentar sus presupuestos. Edictos de los Agentes ejecutivos D. José Blanch y Miguel Altadill. Las Alcaldías de Prades, Gratallops, Morell, Vallclara, Tivenys, Godall, Vilella alta, Senant, Vilaseca, Alcanar, Vallmoll, Montbrío de la Marca, Ta-

rragona, Vespella, García, Masllorrens, Poblá de Masaluca, Capafons, Santa Oliva, Roquetas y Benifalset anuncian varios servicios. Judiciales.—Edicto del Juez de 1.ª instancia de Gandesa. Edicto del Ingeniero jefe de la Real Real Compañía de Canalización y Riegos del Ebro. Nombrando Agente ejecutivo de la citada Compañía a D. Juan Grau Querol.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS Ninguno. FALLECIDOS Ninguno. MATRIMONIOS Ninguno.

MARÍTIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas: Vapor «Villasandino». Salidas: Bergantín «Francisco Pablo I».

NACIONALES

NAUFRAGOS

Telegrafían de Bilbao: Ha llegado la tripulación del vapor «Noviembre», confirmando el capitán que fué torpedeado a las nueve de la mañana del día 13 a diez millas de Burdeos. Los tripulantes se arrojaron al mar y fueron recogidos por buques patrullas que les llevaron a Burdeos, desde donde viene a Bilbao.

ACUERDO IMPORTANTE

En la reunión celebrada anteaayer en el Círculo de Unión Mercantil de Madrid, se acordó elevar un mensaje al Rey y el mismo día cerrar los comercios en Madrid y en las principales poblaciones de España, y que el comercio no se surta de géneros y venda únicamente las existencias que le quedan hasta que se resuelva el problema de los transportes.

EL DUQUE DE MANDAS

El cadáver del duque de Mandas ha sido expuesto en la capilla ardiente. Ayer fué trasladado a San Sebastián, donde recibirá sepultura en el panteón de familia.

EXTRANJERO

LA CARIDAD DEL PONTIFICE

Roma, 14.—El obispo de Namur, Mons. Heylen, ha sido magníficamente recibido por la Corte pontificia. El Papa le ha entregado 25.000 francos para los belgas prisioneros.

DE PORTUGAL

Lisboa, 17.—Los antiguos jefes de demócratas marchan de Portugal; por mar, unos; por tierra, otros.

CIERRE DE BOLSA

Cambios del día 18

BOLSA DE MADRID

Interior contado.	76'45
Idem fin mes.	00'00
Idem fin próximo.	00'00
Amortizable 5 por 100.	94'50
Amortizable 4 por 100.	86'60
Amortiz. Banco de España.	517'00
Tabacaleras.	293'00
Exterior.	85'10
Francos.	72'15
Libras.	19'74
Banco Español del Rio Plata.	288'00
Cédulas Hipotecarias.	98'40

COTIZACION OFICIAL

de la Bolsa de Comercio de Barcelona 18 diciembre 1917. CAMBIOS EXTRANJEROS Paris, cheque, 72'25. Londres, cheque, 19'65. EFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES DEUDAS Contado Interior emis. serie A 1908 77'65 » » B, 77'45 » » C, 77'35 » » D, 76'35 » » E, 00'00 » » F, 76'10 » » G y H, 76'75 diferentes series, 00'00 Perpetua 4 ext. (estap.º) s. A 85'50 » s. B, 00'00 » s. C, 00'00 » s. D, 85'20 » s. E, 85'05 » s. F, 85'00 » s. G y H, 86'00

Amortizable s. A, 4 por 100	00'00
» s. B, 4 » »	00'00
Amort. diferent. s. 4 » »	00'00
Amortizable s. A, 5 » »	95'70
» s. B, 5 » »	95'00
» s. C, 5 » »	95'00
» s. D, 5 » »	10'00
» s. E, 5 » »	94'50
» s. F, 5 » »	00'00

TELEGRAMAS

Madrid, 18.

El jefe del Gobierno

Cuando los periodistas entraban hoy en el despacho del Sr. García Prieto salía de allí el duque de Almodóvar del Valle.

Preguntamos al presidente si era el duque de Almodóvar del Valle el nuevo alcalde de Madrid. Contestó: Nada de eso. Viene a verme frecuentemente lo mismo aquí que a mi casa.

Estuvo—siguió diciendo el presidente—en el domicilio del duque de Mandas. El cadáver será conducido esta tarde a la estación del Norte para ser trasladado a San Sebastián, donde recibirá sepultura. La conducción del cadáver se hará sin ceremonia alguna, por expresa disposición del finado. No podré concurrir por coincidir la hora con la de la recepción diplomática de todos los mares.

Preguntamos al Sr. García Prieto acerca de la reunión celebrada anoche en el Círculo de la Unión Mercantil, y nos contestó:

Ahora conferenciaré con el Sr. Sacristán para hablarle de las soluciones que propone al comisario de abastecimientos y que serán estudiadas con el mayor interés.

Espero que en el Consejo de ministros de mañana se tomarán medidas que seguirán demostrando a la opinión que el Gobierno se ocupa seriamente de la cuestión de las subsistencias, y que va en sus determinaciones mucho más adelante de lo que hasta ahora se ha hecho.

Bien es verdad que las circunstancias son más difíciles cada día y que por consiguiente obligan a apretar las medidas, sea quien fuere el que ocupe el Gobierno.

Desde luego puedo anticipar que el Consejo de ministros de mañana será de larga duración.

De Fomento

El Sr. Alcalá Zamora al recibir a los periodistas nos ha dicho que ahora las reclamaciones vienen de Linares en lugar de venir de Sevilla, por la anomalía de los transportes en el servicio de aquella cuenca minera.

El ministro de Fomento se ocupa de este asunto.

La restricción de servicios y de consumo—siguió diciendo el ministro—a lo que el Estado tiene derecho, ha resultado una novedad en España. Este régimen se ha implantado desde hace mucho tiempo en todos los demás países, incluso en los neutrales.

Las dificultades seguramente nos obligarán a aumentar las restricciones. Sin entrar en detalles, que facilitaré después del próximo Consejo, puedo decirles que he celebrado una conferencia de gran importancia con el representante de los Altos Hornos. En la reunión tratamos de dedicar parte considerable de la producción de los Altos Hornos a la construcción de material ferroviario.

También he conferenciado con el director general de Comercio para intensificar y regularizar el servicio de Cabotaje.

Tren detenido

Dicen de Santander que el tren mixto descendente ha quedado detenido en Quintanilla, por la acumulación de nieve en la vía.

DE PROVINCIAS

Efectos del temporal

Gijón, 18. Está imponente el mar. Se ha suspendido el trabajo en los muelles.

Una mujer que recogía carbón fué arrastrada por las olas, ahogándose. Se reciben noticias de varios naufragios.

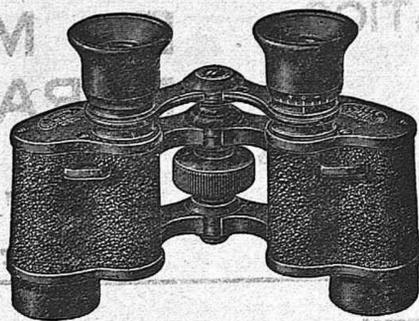
Ignórase el paradero de tres velleiros que salieron ayer con carbón.

Aboraje

Castellón, 18. El balandro «Dolores» que con cargamento de naranjas se dirigía a Barcelona, ha entrado de arribada forzosa por haber sido embestido por un barco pesquero.

La fortuna del duque de Mandas

San Sebastián, 18. Ha causado gran júbilo la noticia de que el duque de Mandas lega su fortuna, unos cuatro millones de pesetas, a la Diputación de Guipúzcoa para que cree instituciones dedicadas a la instrucción de las clases obreras.



ÓPTICO

Sebastian Vall

(SUCESOR DE P. ARAGÓN)

Portalet, número 1.—TARRAGONA

Esta antigua y acreditada casa posee un cuantioso surtido de existencias de antes de la guerra; por eso puede vender y vende más barato que ninguna otra casa. Aprovechad la ocasión: gemelos de campaña a 20 pesetas; lentes y gafas cristal de roca a 5 pesetas, y en cristales blancos desde 1 peseta a 4 pesetas. Gran surtido en lentes y gafas cristal roca de primera clase, al eje cristales finos y extrafinos; periscopios, bagafas, termómetros, higrómetros, areómetros, gemelos teatro, campaña y marina; gemelos prismáticos monturas níquel, chapado, doble fino, oro, concha e imitación concha, impertinentes de celuloide dorado, doble fino, esmaltado, etc.

Gran surtido en cristales combinados, pudiéndolas montar al instante todas las recetas de los señores oculistas.

Se hacen toda clase de composturas en lentes y gafas, barómetros, gemelos, prismáticos, etc., etc.

NOTA.—Esta casa no tiene ninguna sucursal.

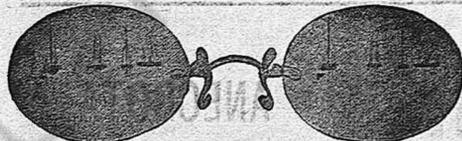
Doctor LUIS TORRENTS

OIDO, GARGANTA Y NARIZ

Subdirector facultativo de la escuela de sordo-mudos y del consultorio oto-rino-laringológico municipal

EN TARRAGONA: Todos los domingos de 9 a 12.—Rambla de Castelar, 30, 1.º

EN BARCELONA—Consulta: de 3 a 6.—Festivos: de 9 a 11.—Rambla de Cataluña 75, principal.



ESTABLECIMIENTO

ÓPTICA

Rambla de S. Juan, 52—Tarragona

Los lentes y gafas que esta CASA vende constituyen un buen servicio, comodidad y elegancia, los cuales son construidos especialmente con objeto de evitar todas las molestias sufridas con el uso de lentes con cristales ordinarios.

La sección de óptica con que cuenta esta casa para el montaje de cristales y monturas, es de lo más moderno y en ella se atienden con exactitud y economía las prescripciones de los señores Médicos oculistas.

Especialidad en gafas y lentes para miopía y vista cansada.—Gemelos de teatro y campaña desde 7'50 pesetas. Lentes y gafas desde 2 pesetas.—Barómetros y Termómetros de todas clases.—Gafas ciclista y auto.—Impertinentes, brújulas, lupas, higrómetros, geringas y agujas de inyecciones, etc., etc.

GRAN VARIEDAD EN MONTURAS DE ORO, CHAPADAS, CONCHA, NIQUEL Y ACERO. NOTA.—Se hacen composturas de todas clases.

Deja además al Ayuntamiento su biblioteca, que consta de unos veinte mil volúmenes, y el parque de su palacio.

El temporal

Santander, 18. En toda la costa reina furioso temporal. Las olas pasan por encima del faro que tiene cuarenta metros de altura.

Ha embarrancado, quedando partido, el vapor de cuatro mil toneladas «Mondaca», que se dirigía a Barcelona.

Se han salvado 19 tripulantes, ignorándose el paradero de los demás.

Goleta en peligro

Bilbao, 18. A causa del temporal han entrado muchos buques de arribada forzosa.

De Castro Urdiales participan que pide auxilio una goleta y que no se le puede prestar por el estado del mar.

LA GUERRA

Las negociaciones de paz

Viena, 18. Los gobiernos de Austria-Hungría, Alemania, Bulgaria, Turquía y Rusia empezarán lo más rápido posible las conferencias de paz después de haberse firmado el armisticio. La elección y envío de plenipotenciarios para estas conferencias se está efectuando ya. Hasta la reunión de los plenipotenciarios, los representantes de dichos gobiernos que se encuentran en Breslávsk, desde el principio de las conferencias para el armisticio, se ocuparán de los comentarios preparatorios para iniciar las conferencias de paz. Con estos comentarios preliminares se empezó ayer.

Parte alemán

Koenigswusterhausen, 18. El comunicado oficial alemán de la tarde dice lo siguiente:

Frente occidental: Reinando mal tiempo y nieve, la actividad de la artillería mostró poca intensidad. En Flandes y al Oeste de Cambrai aumentó al anochecer algo el fuego de la artillería. Uno de nuestros destacamentos de patrullas hicieron en el

frente inglés al Noroeste de Pino en la orilla Este del Mosa y al SO. de Bauen, prisioneros ingleses y franceses.

Frente oriental: Nada que señalar. Frente de Macedonia: En el ángulo del Cerna y entre el Vardar y el Doiran aumentó por momentos el fuego de la artillería.

Frente italiano: Entre el Brenta y el Piave viva actividad de artillería en muchos puntos. Al Este del monte Solafro se apoderaron nuestras tropas de aprte de la posición enemiga.

Parte austriaco

Viena, 18. El comunicado oficial austriaco dice lo siguiente:

Frente oriental: Nada que señalar. Frente italiano: Entre el Brenta y el Piave viva actividad de lucha en favor nuestro.

Parte francés

París, 18. El comunicado oficial francés de la tarde dice así: Las patrullas francesas operando en la región de San Quintín hicieron prisioneros. Al Sur de Juvincourt tentativas de ataque alemán contra los pequeños puestos franceses, fracasaron bajo el fuego francés. La lucha de artillería se mantuvo bastante intensa durante la noche en la región del canal Rhin-Ródano.

IMP. DE J. PIJOAN, Méndez Núñez, 5

MORAGAS CIRUJANO Y CALLISTA

PRECIOS ECONÓMICOS Plaza de la Fuente, 19, principal. SERVICIOS A DOMICILIO

VICENTE ARBONA

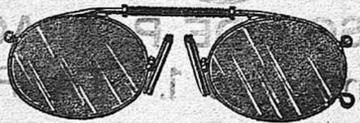
Reparaciones y afinaciones de pianos, armoniums, órganos y demás instrumentos de música. Méndez Núñez, 16, bajos.

**ANTI-REUMATICO**  
**Bicarbonato de sosa** QUÍMICAMENTE PURO  
**de Torres Muñoz**

**EL MEJOR REMEDIO PARA EL ESTÓMAGO**

**ANTI-GOTOSO**  
**PASTILLAS** a 0'50 pesetas la cajita  
**SAN MARCOS, 11, (Farmacia)---MADRID**  
 y demás Farmacias de España y América

CAJITAS EN POLVO a 0'50 y 1 peseta  
 LATAS ECONOMICAS A 5 PESETAS



Los adelantos que la OPTICA ha experimentado desde hace medio siglo, ha demostrado que hoy es indispensable en todos los órdenes y bajo todos los aspectos: Con auxilio de unos lentes o gafas bien escogidos, son millares de personas que practican el hermoso sentido de la vista, en completa normalidad.

No deben comprarse los lentes como un género cualquiera, no basta escoger cristales rutinariamente y sin razones científicas ¡¡Cuántas personas han malgastado su vista, perjudicándola en alto grado por no tener en cuenta estos prudentes consejos!! Solo un examen concienzudo puede dar por resultado encontrar unos lentes perfectos, ya que muchas veces no tienen el mismo grado de refracción los dos ojos.

En consecuencia, esta CASA sin perdonar medio ha instalado en su propio establecimiento una completa SECCION DE OPTICA que le permite desde luego, asegurar a su distinguida clientela, una extraordinaria exactitud en los cristales prescritos por los señores Oculistas, con lo cual crea prestar un buen servicio y al mismo tiempo llenar un vacío hace tiempo notado en Reus.

Se expende el verdadero cristal de roca del Brasil y se garantiza su autenticidad por medio de aparatos especiales. Cristales de todas clases, monturas de oro, chapeado, níquel y acero.

Se hacen además, toda clase de composturas pertenecientes a dicho ramo.

**JOSÉ PUJOL--CIRUJANO**

Especialista en la curación de las hernias (trencats) con 30 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y mi establecimiento en Reus

**"LA CRUZ ROJA,"**

**MONTEROLS, 16**

**REUS**

CASA FUNDADA EN 1896

(Al lado del fabricante de gorras don Isidro Pons).

**Cor-Pik**  
**Callicida Modelo**

**ANÉCDOTA**

Llegó a la ciudad de X... un tío fresco anunciando que mediante el pago anticipado de determinada cantidad, daría el secreto para librarse eternamente de los callos.

Fuese a verle un hombre, a quien previo el pago de lo estipulado, dijo el brujo callista:—Pasee V descalzo por esta sala hasta que yo vuelva.

Veinte minutos después, entra de nuevo el extripa-callos preguntando al paciente:—(¿Cómo va? ¿le duelen caminando por aquí?)

—Oh no! ¡yendo descalzo y sobre esta bianda alfombra no siento dolor alguno!

—Pues... ¡ande V, siempre así!

Effectivamente... ¡o caminar siempre así o usar COR-PIK Callicida Modelo

REMEDIO SEGURO  
 APLICACION FACIL  
 CURACION RAPIDA

Son los distintivos de esta acreditada marca cuya fama es universal.



Cor-Pik no hay callo que le resista

SI LE DUELEN A V. LOS PIES, ACUERDESE DE CALLICIDA

**COR-PIK**  
 MODELO

que en seis días extirpa los más antiguos callos, las ojotas de gallo y las más rebeldes durezas.

Pero, aunque hoy no le duelan, tenga presente que COR-PIK es el rey de los callicidas, pues no hay callo que le resista!

Miles de personas que caminaban tristes y con fatiga, andan hoy contentas y ligeras por haber usado solamente:

Una caja de COR-PIK valor pesetas 1'25

Deposito en Tarragona: Droguería de José A. Sans - Bajada Misericordia, 2

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

**LINEAS ANTILLAS, MEJICO,**  
 El vapor MONTERRAT saldrá el día 25 de enero de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor R. MARIA CRISTINA saldrá el 16 de enero de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana.

El vapor MONTEVIDEO saldrá el día 10 de enero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz.

**LINEA AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL**  
 El vapor R. VICTORIA EUGENIA saldrá el 4 de enero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse al za de Olzaga, 12, bajos.

El vapor de Bilbao el de Gijón, el de Coruña y el de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**LINEA DE FILIPINAS**  
 El vapor de Barcelona el de Cádiz el para...

**LINEA DE FERNANDO POO**  
 El vapor SAN CARLOS saldrá el 2 de enero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Sr. Hijo de José Vitor Tomás. Pla-

**REVISTA PARROQUIAL**

Acción Social Católica

Organo oficial de la Unión Apostólica de Presbíteros seculares

Dirección y Administración: P. del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

**"LA ESPOSA DELS CANTARS,"**

MOTET al Sagrat Cor de Jesús PER B. BOQUERAS

organista per oposició de Espulga-Calya.—Aprovat per la Comissió diocesana.

De venda en les llibreries i magatzems de música Preu 25 centims.

Les altres pessets, que l'autor té aprovades les envia, copiades a mà, amb sa firma y signell a qui les demani.

**OFERTA EXTRAORDINARIA**

**BIBLIOTECA "PATRIA"**

La popular Biblioteca «Patria» ofrece a usted «lo que nunca se concedió al público»; una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca».

La suscripción que ofrece no cuesta más que seis pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«El triunfo de la vida», novela, premio Conde de Villafuertes, original de José M.ª Rivas Groot.

«La Tonta», novela, premio 2.º del primer concurso, original de Ramón de Solano y Polanco.

«La punta del cuchillo», novela, premio Marquesa de Villafuertes, original de Vicente Díez de Tejada.

«Epistolario», obra laureada en el primer concurso, original de Federico Santander y Ruiz Jiménez.

«El sombrero del Rey», novela, premio Juana y Rosa Quintana, original de Diego San José.

«Trozos de vida», preciosa colección de cuentos, de Concha Espina de Serna.

Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:

«Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.

«El mi Juan», novela, de Soledad Ruiz de Pombo.

«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.

«Cuartillas de antaño», de Luis Martínez Kleiser.

«Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieva.

«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Vanrell.

**BOLETIN DE SUSCRIPCION**  
 (Cortese y remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca «Patria», Fuencarral, 138, 1.ª derecha, Madrid)

D. . . . . de profesión . . . . . domiciliado en . . . . . provincia de . . . . . calle . . . . . núm. . . . . acepta la suscripción especial que ofrece la Biblioteca «Patria», con derecho a la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso o en la forma que se le indique, de pesetas seis, precio de la suscripción a la Biblioteca «Patria».

Firma,

**TOS**  
 EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las **PASTILLAS del Dr. ANDREU**  
 Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja  
 PÍANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

Los que tengan **ASMA** o sofocación, usen los **garrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados del Dr. Andreu** lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

**Ostravin**

ESPECIALMENTE RECOMENDADO POR LOS SEÑORES MÉDICOS

DEPOSITO EN TARRAGONA

Droguería de José Antonio Sans.—Bajada de Misericordia, 2

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

EN **GÉNEROS DE PUNTO**

**VDA. DE GONZALO COMELLA**

10, Cardenal Casañas, 10

BARCELONA



PRECIO FIJO

CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS

**ANUNCIOS EN LA CRUZ**

En 1.ª plana a 0'50 línea de una columna, tipo 9  
 En 2.ª » a 0'25 »  
 En la sección oficial a 0'20 »  
 En 3.ª plana a 0'15 »  
 En 4.ª » a 0'07 »  
 Se harán rebajas proporcionales al número de inserciones previo el pago de su importe.

**ESQUELAS MORTUORIAS**

En 1.ª y 2.ª plana a precios convencionales:  
 En tercera plana:  
 Toda la plana. . . . . 100'00 ptas.  
 1/2 de » . . . . . 50'00 »  
 1/3 de » . . . . . 37'50 »  
 1/4 de » . . . . . 25'00 »  
 Esqueles a 3 columnas 19 por 8 cm. . . . . 15'00 »  
 Id a 2 id. 12 por 8 id. . . . . 10'00 »  
 En cuarta plana la mitad de precio de las de tercera.  
 A los señores suscriptores el 20 por 100 de bonificación.